

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 12 de julio de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de «Mejora de la seguridad vial en la carretera A-358, entre Berja y Dalías, del p.k. 4+000 al p.k. 11+700. tt.mm. de Berja y Dalías (Almería)».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de Expediente: 2016/000105 (2-AL-1769-00-00-SV).
 - d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Mejora de la seguridad vial en la carretera A-358, entre Berja y Dalías, del p.k. 4+000 al p.k. 11+700. tt.mm. de Berja y Dalías (Almería)».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 10 de julio de 2017.
 - b) Contratista: UTE Construcciones Tejera, S.A./Fircosa Desarrollos, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: Dos millones seiscientos treinta y seis mil quinientos treinta euros con setenta y un céntimos (2.636.530,71 euros), IVA incluido.
 - d) Contrato cofinanciado con fondos Feder. Programa Operativo 2014-2020.

Sevilla, 12 de julio de 2017.- El Director General, Jesús Huertas García.